

Capítulo IV

El culto a Júpiter en la Asturias romana

INTRODUCCIÓN

Al no haberse desarrollado prácticamente en la Antigüedad centros urbanos de relativa importancia en el ámbito de los astures transmontanos, así como tampoco en el correspondiente a los cántabros y galaicos del oriente y occidente de Asturias, si hacemos excepción de ciertos enclaves de poblamiento que alcanzarían en algún momento de su existencia un status jurídico próximo al de municipios¹, la geografía religiosa de dicho suelo se circunscribe fundamentalmente, al igual que sucede con la organización política, social y económica, al marco rural.

Ello no quiere decir que, en dicho territorio, no existieran espacios geográficos acotados y consagrados a las diferentes divinidades del panteón romano, que en buena medida se habrían ido abriendo camino entre las poblaciones indígenas, débilmente romanizadas, que ocupaban dicho suelo²; además, las nuevas circunstancias derivadas de la presencia romana implicarían en numerosas ocasiones un proceso de fusión y sincretismo con los dioses indígenas ya existentes, a los que suplantarían hasta el extremo de hacer desaparecer las advocaciones bajo las que venían siendo venerados durante los siglos anteriores³.

Y este parece haber sido el caso, como hemos analizado ya con anterioridad⁴, de lo que sucedería con Júpiter, no sólo asimilado y aceptado por parte de los indígenas astures sino sincretizado al mismo tiempo con divinidades prerromanas o introducido en los nuevos ambientes que los romanos innovan en el marco geográfico de los astures, vinculados al mundo militar o a las explotaciones mineras auríferas.

¹ Tales serían los ejemplos de *Gigia*, *Flavionavia* y *Lucus Asturum* en la región central, o los de las *civitates*, en cuyo caso hemos de destacar a la *civitas Paesicorum* en el suroccidente, al igual que las correspondientes a los vadinienses (*Vadinia*) y los argenomescos (*Argenomescon*) en el oriente. Cf. N.Santos, *Asturias, los astures y la administración romana durante el Alto Imperio*, Oviedo 2009, pp.341 ss.

² J.Mangas, «La difusión de la religión romana en Asturias», *Indigenismo y romanización en el conventus Asturum*, Oviedo-Madrid 1983, pp.167 ss.

³ R.Étienne, «Les syncretismes religieux dans la Péninsule Ibérique à l'époque impériale», *Les syncretismes dans les religions grecque et romaine*, París 1973, pp.153 ss.

⁴ N.Santos, «El culto a Júpiter en la Asturias romana», *El mundo religioso hispano bajo el Imperio Romano: pervivencias y cambios*, Valladolid 2008, pp.249 ss.

Sin embargo, el mayor inconveniente a la hora de analizar los espacios geográficos dedicados al culto de Júpiter en el marco de la Asturias antigua se desprende del hecho de que, hasta nuestros días, ningún resto material de carácter constructivo nos pone en contacto con la existencia de edificaciones, de mayor o menor amplitud, destinadas a los menesteres propios de dicho culto; debido a ello nos veremos obligados a recurrir casi exclusivamente a la media docena de testimonios epigráficos en los que se nos confirma la presencia de esta divinidad y en los que, de uno u otro modo, podemos encontrar tanto las distintas advocaciones de la misma como los grupos sociales implicados en las ceremonias de culto⁵, sin olvidar en cualquier caso los indicios que parecen derivarse de ciertos topónimos actuales vinculados a ella.

1. EL CULTO A JÚPITER EN EL MARCO DEL NORTE PENINSULAR

Al tratarse de la divinidad principal del panteón romano Júpiter concentraría a lo largo del territorio hispano en general tanto la presidencia de la tríada capitolina como toda una serie de advocaciones conectadas con las prerrogativas propias del resto de las deidades oficiales romanas⁶; como resultado de ello este dios se manifestaría como protector de las cosechas, así como de la familia (matrimonio), de las relaciones entre grupos y comunidades (pactos de hospitalidad), de los miembros del ejército⁷ y, por último, de las actividades económicas, especialmente en el caso de las explotaciones mineras (sin duda en conexión con el culto que se le rendía en el marco de los destacamentos militares, cuya importancia en el ámbito de la minería aurífera sería tan significativa⁸).

Las características del culto oficial a la principal divinidad del panteón romano se convertirían en la base para que numerosas comunidades indígenas, en cuyo seno la romanización se había ido introduciendo como un fenómeno paulatino, lento y tardío, considerasen a este dios como el más adecuado en el ámbito político (y en este caso el territorio de Asturias constituye un ejemplo elocuente de ello)⁹.

De esta manera se hace posible entender que casi todas las poblaciones del Noroeste peninsular, estructuradas desde el punto de vista de su organización socio-familiar o socio-política en *gentilitates*, *gentes* y *populi*¹⁰, y cuyo ámbito de acti-

⁵ J.C.Olivares, «Cultos romanos e indigenismo: elementos para el análisis del proceso de romanización religiosa en la Hispania céltica», *Lucentum* 25 (2006) 139 ss.

⁶ Ver, por ejemplo, A.M.Vázquez, «El culto a Júpiter en Hispania», *CFC* 17 (1983-1984) 85 ss.

⁷ N.Santos, *Ejército romano, administración y vida civil en territorio de los astures*, Astorga 2006, pp.459-462.

⁸ Las inscripciones dedicadas a Júpiter solicitando la salud de los emperadores de las últimas décadas del siglo II por parte de los *procuratores metallorum* así lo confirman. Cf. N.Santos, «Ejército romano y religiosidad en territorio de los astures durante el Alto Imperio», *Aquila legionis* 9 (2007) 109 ss.

⁹ J.Beaujeu, «Cultes locaux et cultes d'Empire dans les provinces d'Occident aux trois premiers siècles de notre ère», *Assimilation et résistance à la romanisation dans le monde ancien*, Paris-Bucarest 1976, pp.433 ss.

¹⁰ Más detalles en M.C.González, *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*, Vitoria 1986.

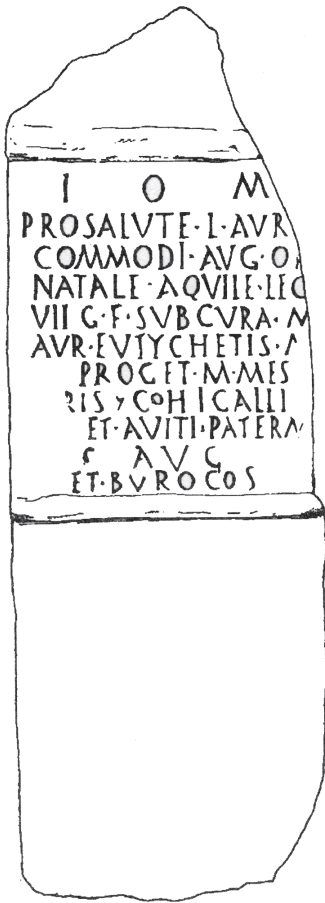


Fig. 71. Dedicatoria a Júpiter de un destacamento de la legión VII Gemina (reconstrucción) hallada en Luyego de Somoza (León)

vidades cotidianas giraba en torno a los recintos fortificados (*castella* = castros)¹¹, eligieran la consagración de altares consagrados a Júpiter (bajo la advocación de *Optimus Maximus*) como muestra del reconocimiento del poder romano sobre las mismas y de hallarse inmersas ya, de una forma o de otra, en el mundo civilizado romano; a consecuencia de ello dicha divinidad acabaría por mostrarse como garante y árbitro de la buena marcha del Estado y de todo cuanto se relacionaba con él (incluida la asimilación por parte de las comunidades indígenas en el marco de la administración y formas de vida romanas)¹².

Por otro lado el conjunto de advocaciones ligadas a esta divinidad principal del panteón romano como fuerza divina vinculada al sector agropecuario, a los pastos, a los fenómenos naturales..., haría posible que muchos de los dioses locales indígenas, que venían cumpliendo con anterioridad esas mismas funciones o similares, se adaptasen perfectamente a las características propias de Júpiter¹³.

De igual modo los ciudadanos romanos de estas zonas escasamente romanizadas del Imperio se darían cuenta rápidamente de que esta aceptación del culto al padre de los dioses les suponía una forma de diferenciarse (con matices de superioridad) en el ámbito del entorno social de sus compatriotas que no contaban con el estatuto privilegiado, al tiempo que el arraigo de dicho ritual les llevaba a vincularse ideológicamente con el resto de los ciudadanos del mundo romano (y en buena medida con los integrantes de las oligarquías municipales); por ello no es de extrañar que en esa misma dirección el marco militar acogiera igualmente con especial intensidad entre sus cultos los correspondientes a dicha divinidad¹⁴.

En lo que se refiere a las fuentes de información que pueden contribuir a nuestros propósitos únicamente disponemos en la actualidad de media docena de inscripcio-

¹¹ G.Pereira, «Los *castella* y las comunidades de Gallaecia», *Zephyrus* 34-35 (1982) 249 ss.

¹² J.C.Olivares, «Religión romana y religión indígena en las ciudades de la Celta hispana», *Lucentum* 21-22 (2002-2003) 207 ss.

¹³ Ya desde antiguo [F.Peeters, «Le culte de Jupiter en Espagne d'après les inscriptions», *RBPh* 17 (1938) 157 ss.] se recopilaban los documentos epigráficos consagrados a Júpiter en las provincias hispanorromanas.

¹⁴ Ver, por ejemplo, N.Santos, «Ejército romano y religiosidad en territorio de los astures durante el Alto Imperio», p.142.

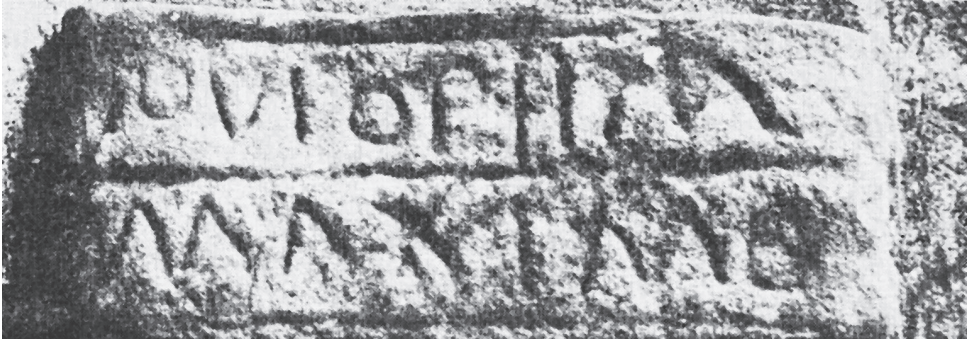


Fig. 72. Estela dedicada a Júpiter hallada en Castiello (Gijón)

nes (escasas en número pero muy significativas en cuanto a su sentido, contenido y trascendencia) dedicadas al dios principal del panteón romano que han sido encontradas en suelo de Asturias¹⁵; a esta documentación posiblemente haya que añadir algún otro testimonio de esta misma naturaleza, que, a pesar de no contar en su campo epigráfico con el nombre expreso de dicha divinidad, tal vez sea preciso incluir en este mismo apartado.

Tales indicadores, no vinculados en ningún caso más que de forma indirecta a los posibles lugares destinados a las ceremonias y cultos de dicha divinidad, nos van a permitir definir el marco de difusión territorial y, en menor medida, los enclaves (santuarios, templos de reducidas dimensiones, pequeños espacios territoriales acotados y consagrados a dichos cultos, tal vez en el marco de algún contexto boscoso o en el de algún relieve montañoso de mayor importancia...) en que se rendiría culto a la misma, así como los adeptos y fieles que tomarían parte en tales actividades religiosas, y el status y nivel social de tales personas.

Solo contribuye, y muy parcialmente, a completar esta panorámica la presencia de ciertos topónimos existentes en nuestros días en el territorio de Asturias, cuya vinculación con Júpiter resulta evidente, como el de Jove, referido en la actualidad a un barrio de la ciudad de Gijón¹⁶, o el de Piedrajueves, sin duda derivado de *Petra Iovis*, en el ámbito geográfico de la antigua vía romana de La Mesa.

2. ARAS VOTIVAS Y POSIBLES SANTUARIOS

A pesar de que la conexión del culto al dios principal del panteón romano y sus posibles centros de celebración del mismo con los ámbitos urbanos (o semiur-

¹⁵ Las cuatro más representativas aparecen recogidas por M^a P. Blanco Sanmartín en el catálogo de su artículo «Culto a Xupiter no convento astur: os adicantes e a sua orixe social», *Gallaecia* 17 (1998) 301.

¹⁶ Igualmente identificado con ciertos apellidos de la zona, tanto en su forma simple (Jove) como compuesta (Jove-llanos).

banos) sea muy escasa, contamos con algunos ejemplos que pueden resultar significativos: nos referimos, en primer lugar, a la dedicatoria votiva descubierta en los alrededores de la actual iglesia de San Juan de Tremañes, en la parroquia de Castiello (concejo de Gijón) (Textos nº 1)¹⁷ formando parte de un edificio muy antiguo, en concreto como clave del arco de la construcción que configuró la iglesia antigua de Vega¹⁸.

Dicho documento (de 32 cms. de altura y 16 de anchura), en cuyo campo epigráfico no aparece reflejado dedicante alguno, se conservó durante mucho tiempo en la aldea de Castiello, pasando posteriormente a formar parte del Museo de la ciudad de Gijón (Museo Jovellanos), donde se halla en la actualidad¹⁹.

El contenido de la estela únicamente hace referencia a la dedicatoria completa (sin abreviaturas) al dios supremo romano en dos líneas enmarcadas en tres renglones; a este respecto se ha llegado a pensar que es posible que la inscripción se hallara empotrada en el frontispicio de un pequeño templo consagrado a esta divinidad, cuya existencia habría que relacionar ya con la segunda centuria de nuestra era.

Y, además, no debemos olvidar la presencia, en las proximidades del lugar de hallazgo de la inscripción, de un topónimo enormemente significativo (Fano), derivado sin duda del latín *fanum* (= templo); se deduce de ello que casi con toda seguridad el lugar de culto vinculado a este ara no se hallaría ubicado en el ámbito urbano correspondiente al Gijón romano (*Gigia*) sino en algún pequeño enclave de sus alrededores, donde se rendiría culto en este altar a Júpiter²⁰.

Por otro lado, entre los documentos epigráficos, igualmente de carácter votivo, hallados en territorio de Asturias y dedicados al dios principal del panteón romano sobresalen dos aras, desaparecidas ambas en la actualidad, que al parecer corresponderían a espacios de aprovechamiento minero: el primero de tales documentos, dedicado a esta divinidad con su advocación completa, fue descubierto en la localidad de Rellón de Merás, apenas a una legua en línea recta de Luarca, capital del concejo de Valdés (Textos nº 2)²¹.

De acuerdo con la copia que del original se nos conserva se deduce que este ara tendría unas medidas aproximadas de 70 cms. de altura por la mitad aproximadamente de anchura; su campo epigráfico, conservado en estado fragmentado en el momento de su descubrimiento (en la actualidad desaparecido) a causa de una fractura en su ángulo superior derecho (así afirma Hübner que la entregó descrita Ciriaco M. Vigil en el año 1830), recoge en cuatro líneas únicamente la consagración a Júpiter, sin referencia alguna a dedicante (o dedicantes)²².

Este monumento, cuya cronología correspondería al siglo II, presenta algunos problemas con respecto a su significado: se trataría de un pequeño espacio consagra-

¹⁷ *CIL* II.2702.

¹⁸ J.Somoza, *Gijón en la historia general de Asturias*, Oviedo 1908, I, pp.284 y 348.

¹⁹ F.Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, Oviedo 1985, pp.31-32.

²⁰ En cuanto a la fecha de ejecución de esta pieza no parece ser anterior a inicios del siglo II de nuestra era.

²¹ *CIL* II.2693. Corresponde a un distrito de aprovechamiento de los recursos auríferos por los romanos.

²² F.Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, pp.34-35.

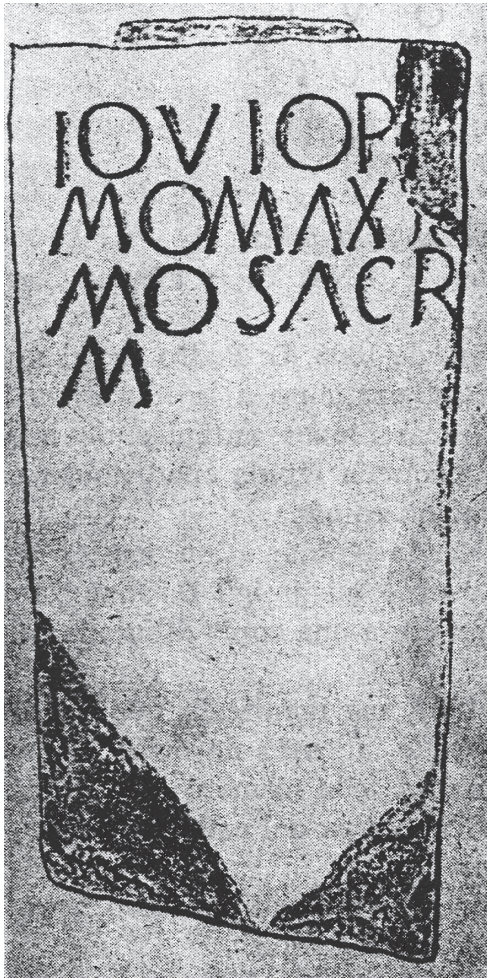


Fig. 73. Dibujo de la lápida (desaparecida) dedicada a Júpiter hallada en Rellón de Merás (Valdés)

do al dios supremo romano en un ámbito geográfico de explotación minera aurífera, en el que sin duda el elemento militar desempeñaría un papel fundamental, lo que no descarta la presencia de algunos ciudadanos en los tajos²³.

Por su parte la segunda de estas aras, hallada en el concejo de Boal, igualmente desaparecida en la actualidad, se halla dedicada a Júpiter (sin ningún otro calificativo) por parte de Publio Antonio en reconocimiento como exvoto, contando con un campo epigráfico de características reducidas en tres líneas (Textos nº 3)²⁴.

Al hallarse desaparecida y no contar con ninguna copia de la misma (lo que ha llevado a pensar que en realidad pudo no haber existido) resulta imposible calcular sus dimensiones; por lo que se refiere a la datación de este monumento de carácter votivo, si tenemos en cuenta las palabras de Pedro Canel Acevedo («se había hallado en unas excavaciones antiguas de minas»)²⁵, no podría ser anterior al siglo II de nuestra era, pudiéndose fechar por tanto a mediados de dicha centuria.

Se trataría de un pequeño altar dedicado al dios principal del panteón romano, enclavado en las proximidades de alguna de las cortas mineras de la zona, de modo que en el culto a esta divinidad pudieron participar los componentes de la mano de obra implicada en dichas tareas (desde los militares especializados en las labores mineras hasta los ciudadanos romanos o los mismos indígenas implicados en dichas actividades)²⁶.

²³ O.Bellmunt y F.Canella, *Asturias II*, Oviedo 1897, p.345.

²⁴ *CIL* II.2692. Pedro Canel Acevedo remitió una carta a la Academia de la Historia de Madrid (recogida en *Memorias* 5, 1817, p.XXXV), en la que se incluía el contenido de la misma.

²⁵ F.Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.33.

²⁶ En cualquier caso se hallaría enmarcado igualmente en un contexto minero aurífero.

3. LOS INDÍGENAS ASTURES Y LOS CENTROS DE CULTO A JÚPITER

Como prueba de ese deseo por conectarse con el mundo romano a través de su deidad más representativa contamos en Asturias con un claro ejemplo de ello (y posiblemente con otro u otros no seguros del todo, o en los que quizás tengamos que ver reflejado un proceso de sincretismo en el que se vería envuelto el dios principal del panteón romano).

El primero de dichos documentos corresponde a la inscripción votiva de la localidad de Serrapio (concejo de Aller), en la vertiente asturiana de la cordillera cantábrica, por donde los romanos penetrarían sin duda en dirección a la costa cantábrica a través de la vía de La Carisa (sin necesidad alguna de que hubiera un campamento legionario durante los años de conquista en el límite provincial actual con León a más de 1.700 ms. de altitud²⁷, aunque en las décadas posteriores a la conquista de Asturias se proyectase por allí un trazado de la vía de comunicación que conducía hasta la costa cantábrica).

Fue descubierto en el año 1830 en la mesa del altar mayor del recinto eclesial de la parroquia de San Vicente de Serrapio (concejo de Aller); en la actualidad la inscripción puede observarse en dicha localización, hallándose empotrada en la pared de una dependencia de la sacristía y conservando el campo epigráfico perfectamente visible²⁸.

Este monumento formaba parte de un conjunto de documentos, que se completa con otras lápidas cristianas de la primera fase y más recientes, descubiertas todas ellas en el marco de la iglesia o en sus inmediaciones²⁹.

Debido a hallarse empotrado en la pared las dimensiones que nos ofrece este documento son de 81 cms. de altura por 36 cms. de anchura, tratándose de una piedra cuadrada (bastante bien trabajada desde el punto de vista morfológico); sus partes superior e inferior enmarcan perfectamente el campo epigráfico, en un espacio algo más reducido, y pudiéndose vislumbrar el remate, en el que tal vez se daría acogida a los *foculi*, destinados al depósito de las ofrendas a dicha divinidad³⁰.

El contenido del texto de dicha inscripción, recogido en 7 líneas, se halla expresado perfectamente sin abreviatura alguna (Textos nº 4): se trata de la lápida más completa de territorio asturiano dedicada a Júpiter (con la advocación *Iovi Optimo Maximo*), fechada a finales del siglo I d.C. o en las primeras décadas de la centuria si-

²⁷ Con los restos materiales de que disponemos en la actualidad pretender que en el emplazamiento de la cordillera cantábrica correspondiente a La Carisa estuvo asentado un campamento romano legionario (y menos aún adjudicarlo a la legión V Alauda) no son más que fuegos de artificio nacionalistas mal planteados. Cf. J. Camino (coord.), *La Carisa. Astures y romanos frente a frente*, Oviedo 2005. Ver, frente a ello, N. Santos, *Militares astures en el ejército romano*, Madrid 2010, pp.30-31.

²⁸ O. Bellmunt y F. Canella, *Asturias III*, p.411.

²⁹ F. Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, pp.29-30.

³⁰ *CIL* II.2697. Cf. N. Santos, «Ara a Júpiter hallada en Serrapio, concejo de Aller (Asturias)», *Homenaje al Prof. García Teijeiro*, Valladolid 2013, pp.959 ss.

guiente, registrándose en territorio asturiano en alguna otra ocasión la presencia de *Maxsumo* por *Maximo*³¹.

La inscripción fue descubierta en un contexto religioso, respondiendo así a su función originaria, por lo que en los albores del cristianismo esos mismos objetivos que había venido cumpliendo como divinidad suprema del panteón romano serían asumidos por los adeptos de la nueva religión como algo natural a través del fenómeno del sincretismo; en la cabecera de la misma se hallan dos pequeñas ruedas simbólicas, cada una de las cuales cuenta con seis radios (posiblemente formando parte de la decoración astral de los astures) y, en medio de ambas, aparece representado un extraño dibujo, tal vez de carácter exclusivamente ornamental³².

Si consideramos la presencia de este último documento junto a otras lápidas funerarias paleocristianas es posible deducir que un antiguo centro pagano de culto sería sacralizado (en este caso cristianizado) en los siglos posteriores al expandirse la nueva doctrina por el territorio asturiano³³.

Por otro lado, los dedicantes de esta inscripción de Serrapio (las poblaciones de los arronidaecos y los coliacinos³⁴) se corresponden con dos comunidades indígenas ya latinizadas y, al menos, parcialmente romanizadas, que ostentarían con orgullo el hecho de ser fieles y adeptos de dicha divinidad en el paso al siglo II d.C.; debido a ello, al tratarse de un grupo de población indígena, es posible pensar que el altar se hallaría ubicado en el marco de un reducto sagrado de cierta entidad, en el que se rendiría culto a Júpiter bajo su advocación completa (Óptimo y Máximo).

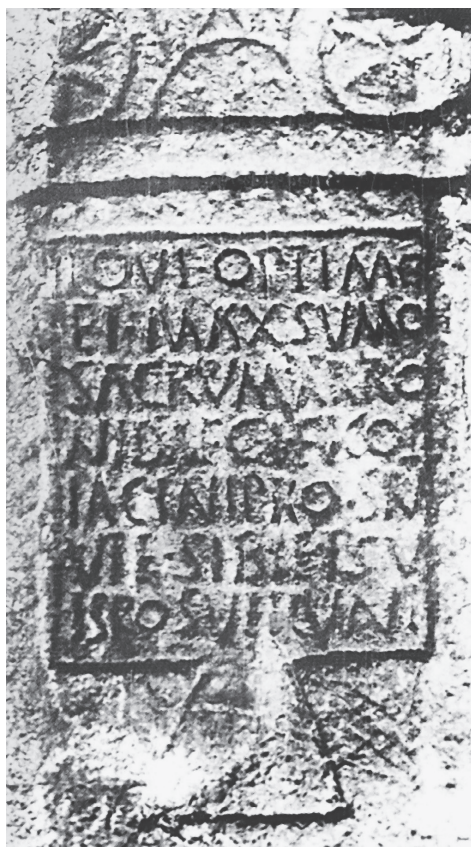


Fig. 74. Ara dedicada a Júpiter (iglesia de Serrapio, Aller)

³¹ Ver, por ejemplo, la lápida funeraria de Máximo Rubidio, descubierta en Peña del Rey (concejo de Castrillón), cuyo campo epigráfico es como sigue: *Maxsum/ o Rubidi (i)/ f(ilio) an(n)orum/ XXX Pro/ vesica/ mater et/ pater pos/ ierunt/ o(b) m(erita) e(ius)*.

³² No es de extrañar puesto que Júpiter se vinculaba con los astros y el cielo, siendo por tanto bastante común su conexión con los elementos naturales. Cf. N.Santos, *La romanización de Asturias*, Madrid 1992, p.337.

³³ A.Schulten, *Los cántabros y astures y su guerra con Roma*, Madrid 1943, p.102.

³⁴ Una de ellas (la de los *colliacini*) parece haberse perpetuado hasta nuestros días en la población actual de Collanzo, en el concejo asturiano de Aller.

Con respecto al segundo de tales monumentos, solo hipotéticamente dedicado a la divinidad que estamos analizando, en cuyo caso constituiría un ejemplo fehaciente del fenómeno del sincretismo del dios romano con una divinidad indígena (tal vez a través, como ya hemos explicado con anterioridad, de la asimilación con el dios Lug), lo constituye la inscripción descubierta en Grases (concejo de Villaviosa), en un contexto igualmente religioso cristiano.

Esta nueva lápida, igualmente de carácter votivo, fue descubierta en el muro de la iglesia parroquial de dicha población del concejo de Villaviosa hacia el año 1925 con motivo de una reforma en dicho edificio llevada a cabo por D. Antonio Amézaga, párroco en aquellos años³⁵; de inmediato se comunicó la importancia de la misma a D. José Cuesta, siendo ubicada a continuación, empotrándola en el muro interior del pórtico, a escasa altura del suelo, tal y como se conserva todavía en la actualidad³⁶.

Su estado de conservación es fragmentario, por lo que a esta piedra de arenisca le falta su zona superior izquierda, donde tal vez habría alguno de los hoyos (*foculi*) destinados a las libaciones y ofrendas; esa misma fractura ha hecho desaparecer casi la mitad de la primera línea de su campo epigráfico, así como la parte superior de las dos primeras letras de la segunda.

El ara votiva resulta muy expresiva, no tanto por su morfología como por el contenido de la inscripción, que se adapta perfectamente a casi la totalidad del espacio frontal de la piedra³⁷; por hallarse empotrada en la parte interior del muro del pórtico de la iglesia las dimensiones que nos ofrece son de 59 cms. de altura por 29 cms. de anchura, sin poder precisar su profundidad.

La zona con escritura ocupa gran parte del espacio correspondiente a dichas medidas, con apenas una reducción más acusada en su parte inferior, quizás destinada a ser enterrada en el suelo: el contenido del texto, recogido en 8 líneas, se halla expresado con ciertos interrogantes en su primera palabra, a pesar de que las letras que se conservan resultan irregulares y desiguales (*CIL* II.2700 = Textos nº 5).

La lectura y reconstrucción del campo epigráfico resultan muy claros, siendo digno de resaltar que en la línea primera la fragmentación del documento no nos permite observar las tres primeras letras, que de manera tradicional se han venido reconstruyendo como *[DV]*, al tiempo que la tercera puede corresponder a una *L*, completándose así la primera parte del nombre de la divinidad.

Sin duda, la reconstrucción del nombre de esta divinidad en su primer componente es lo que plantea mayores problemas, habiendo llevado a diversas interpretaciones:

- para ciertos investigadores la reconstrucción más verosímil sería *Iovi Otalialiaeno* (propuesta de Manzanares hace más de medio siglo);

³⁵ El lugar del hallazgo obedecería a la reutilización de la piedra como material constructivo en un momento en que habría perdido ya por completo su funcionalidad originaria.

³⁶ F. Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, pp.55-56.

³⁷ En su estructura el campo epigráfico nos ofrece un paralelismo evidente con la lápida votiva de Serrapio anteriormente analizada, aunque en este caso no se pide expresamente por la salud de los consagrantes u oferentes del ara.

– mientras que otras variantes serían las terminaciones en -iovio, -lovio y -tovio.

En cualquier caso la primera letra visible resulta insegura, a causa de la fractura de la piedra; ahora bien, y dando por cierta la presencia de una L (-lovio), aún hay que precisar el nombre de este dios de los astures³⁸; pocos años después parecía lo más lógico aceptar la lectura de [Dul]ovio *Tabaliaeno*, dios indígena que aparece mencionado igualmente en otra lápida de territorio hispano, en concreto descubierta en Cáceres³⁹.

Se admitió, pues, esta última reconstrucción, a pesar de no existir testimonio alguno entre los astures de este probable *Dulovius*⁴⁰, así como tampoco de los supuestos epítetos *Cosiovius* (*Cossovius*) o *Mentovius* que podrían acompañar a dicha divinidad⁴¹; creemos, sin embargo, que lo más adecuado sería reconstruir el primer componente de dicha divinidad como [Lug]ovio, en relación sin duda con el dios *Lug* como analizaremos a continuación⁴².

Por lo que se refiere al calificativo (segundo componente) del dios indígena (o ya sincretizado) que estamos analizando (*Tabaliaenus*) parece coincidir con una derivación bastante directa del antropónimo *Tabalus*, que en el territorio de Asturias se nos manifiesta en la estela sepulcral de San Miguel de Liño (Oviedo)⁴³; de la misma forma en el suelo correspondiente al concejo de Salas, por el que transitaría la vía de comunicación romana que ponía en conexión *Lucus Asturum* (Lugo de Llanera) con *Lucus Augusti* (Lugo), desplazándose desde el alto de Cabruñana por la Doriga (Rodrigo), se encontró en este último enclave la inscripción dedicada a la hija de Tálavo⁴⁴, antropónimo paterno tal vez alterado con respecto a la estela de San Miguel de Liño.

La cronología de este documento epigráfico parece temprana (décadas finales del siglo I d.C. o iniciales del siguiente), pudiendo corresponder a un momento en que los *conventus iuridici* ya habían sido puestos en funcionamiento de forma expresa y



Fig. 75. Dedicatoria a Júpiter en el aniversario del nacimiento de la legión VII Gemina (San Isidoro, León)

³⁸ Al parecer debe desecharse la lectura de [I]ovio *Tabaliaeno*, que J.M.Blázquez (en su *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania*, Madrid 1975) aplica a la divinidad mencionada en este ara votiva.

³⁹ J.Mangas, «La difusión de la religión romana en Asturias», *Indigenismo y romanización en el conventus Asturum*, Oviedo-Madrid 1983, p.171.

⁴⁰ Que, sin embargo, parece corresponder a una divinidad de origen indoeuropeo (céltico). Cf. S.Lambrino, «Le dieu celtique *Dulovius*», *Mélanges d'archéologie et d'histoire offerts à A.Piganiol*, París 1966, pp.1352 ss.

⁴¹ F.Diego Santos, *Romanización de Asturias a través de su epigrafía romana*, Oviedo 1963, p.19.

⁴² A.Tovar, «El dios céltico *Lugu* en Hispania», *La religión romana en Hispania*, Madrid 1981, pp.277 ss.

⁴³ *CIL* II.2700: *Caes/aron/i Tabal/li f(ilio)*.

⁴⁴ *CIL* II.5750: [*Pelsin*]ae? *Talavi f(liae)/ [Rectuge]nei uxsori* («A Pelsina, hija de Tálavo, mujer de Rectugeneo»).

definitiva por la administración romana⁴⁵, si es que no coincide igualmente con la época en que las comunidades indígenas del Norte peninsular, o al menos algunas de ellas, habían comenzado ya a organizarse como *civitates* de acuerdo con la aplicación del *ius Latii* de Vespasiano⁴⁶.

En esta inscripción de la localidad de Grases, en la que se menciona a los *luggoni arganticaeni*⁴⁷, el segundo de los componentes de dicho grupo gentilicio (*arganticaeni*) parece relacionarse directamente con la población actual de Argandenes (enclavado en términos de la parroquia de San Román de Villa), ubicada en las proximidades del lugar del hallazgo y conservación del documento en cuestión⁴⁸; de esta manera es posible que el reducto consagrado a esta divinidad por los luggones arganticaenos (en cuyo interior se daría acogida al ara que estamos analizando) no se encontrase muy alejado del enclave en el que en la actualidad se conserva el monumento.

Finalmente en los alrededores de la capital del Principado contamos con dos topónimos enormemente significativos (Lugones y Lugo de Llanera), derivados sin duda del gentilicio de la población prerromana de los *luggoni*, así como relacionados con la divinidad conocida en tiempos prerromanos como *Lug*⁴⁹; igualmente en época antigua su centro administrativo, *Lucus Asturum*, mencionado por Ptolomeo en el siglo II d.C. (*Tablas geográfico-históricas* 2.6.29), parece proceder de la misma raíz, añadiéndose a esta derivación nominal el topónimo correspondiente a la capital del *conventus lucensis* (*Lucus Augusti*).

Todos estos testimonios nos llevan a pensar que la *gens* de los *luggones* ocuparía el espacio costero que se extiende entre la margen izquierda del Sella y los alrededores de Gijón, penetrando igualmente hacia el centro (interior) de la región, cuyo límite coincidiría con el de los astures propiamente dichos (astures como *gens*, no como *populus*)⁵⁰.

Por su parte en el marco del sincretismo religioso de Júpiter con alguna de las deidades indígenas astures más significativas el ejemplo más destacado lo constituye sin duda la inscripción dedicada a *Iuppiter Candamius*, que J.M.González ubicó

⁴⁵ M^a D.Dopico, *La Tabula Lougeiorum. Estudios sobre la implantación romana en Hispania*, Vitoria 1988, p.62.

⁴⁶ L.Sagredo y L.Hernández, «Los testimonios epigráficos de *Lug* en Hispania», *MHA* 17 (1996) 179 ss.

⁴⁷ Ver igualmente E.Alcarnos, «*Luggoni arganticaeni*», *Homenaje al Prof. Cayetano de Mergelina*, Murcia 1961-1962, pp.31-34.

⁴⁸ F.Diego Santos, «*Luggones/ Luggoni*», *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, Oviedo 1979, 4, pp.318 y ss. Cf. N.Santos, «Ara dedicada al dios Lugovio Tabalieno por los lugones arganticaenos», *Cubera* 45 (2012) 9 ss.

⁴⁹ Para más detalles remitimos, entre otros, a F.Marco, «El dios céltico *Lug* y el santuario de Peñalba de Villastar», *Estudios en homenaje a A.Beltrán*, Zaragoza 1986, pp.731 ss.

⁵⁰ No nos ocuparemos aquí del problema representado por la presencia de un grupo de luggones en territorio leonés y cuya solución parece responder a la configuración de un núcleo de población que surgiría (como posiblemente en el caso de Asturias) en torno a un lugar de culto consagrado al dios *Lug*. Cf. L.Gasperini, «Dal luco sacro al luco con insediamento umano», *Los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico*, Lugo 1999, pp.309-311 y N.Santos, «Administración y vida civil en territorio de los astures», *El mundo urbano en la España cristiana y musulmana medieval, Asturiensis Regni Territorium*, vol. 7 (Oviedo 2013) 31-33.

en un primer momento (hace más de medio siglo) en territorio de Asturias⁵¹, a pesar de que en la actualidad su lugar de hallazgo se hace corresponder por parte de algunos investigadores con suelo leonés (Candanedo de Fenar): fue hallada, según refiere Hübner, en el contexto de una calzada romana (la de La Mesa), en las proximidades de un lugar conocido como monte Candamio⁵².

Su campo epigráfico recogido en una sola línea se reduce al sincretismo que se opera entre la divinidad principal del panteón romano y un dios indígena relacionado tal vez con el culto a los montes⁵³, cuyo nombre prerromano desconocemos pero que nos aparece latinizado como *Candamius: Iovi Candamio*.

De esta manera el contexto del culto a Júpiter se relacionaría con la protección de los viandantes a lo largo de las vías de comunicación, por lo que en el entronque o cruce de algunos de estos caminos, pudo erigirse este pequeño altar al dios principal del panteón romano: se explicaría así la posible relación del culto a Júpiter con el correspondiente a los Lares Viales, al menos en algunos de los ejemplos correspondientes al Noroeste peninsular⁵⁴.

En ese mismo contexto de la vía romana de La Mesa contamos en la actualidad, en el concejo de Teverga, con un topónimo que recibe el nombre de Piedrajueves (derivado de *Petra Iovis*), sin duda relacionado igualmente con Júpiter bajo esa advocación de protector de las vías de comunicación⁵⁵.

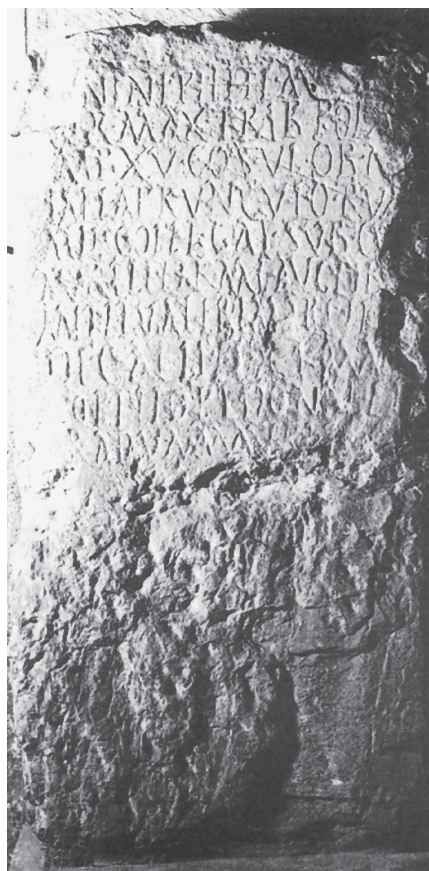


Fig. 76. Altar consagrado a Júpiter en estado fragmentado (San Isidoro, León)

⁵¹ «Júpiter Candamio», *BIDEA* 29 (1956) 370 ss.

⁵² Morales reconoce en sus *Memorias* la existencia del valle de Candamo, cerca de Pravia y Grado (más bien entre ambos concejos) (*CIL* II, p.375).

⁵³ M^a L.Albertos, «El culto a los montes entre los galaicos, astures y berones y algunas de las deidades más significativas», *EAA* 6 (1974) 147 ss.

⁵⁴ No extraña que san Martín Dumiense mencione el hecho de que los cultos paganos vinculados a los caminos y encrucijadas se hallaban arraigados todavía en el Norte peninsular en el momento en que el cristianismo se había extendido por dicho territorio, puesto que el propio Júpiter parece haber estado implicado en dichas creencias y actividades.

⁵⁵ Un caso similar es posible observarlo en territorio galaico con respecto a *Iuppiter Candiedus*. Cf. J.C.Olivares, *Los dioses de la Hispania céltica*, Alicante 2002, p.73.

4. EL CULTO A JÚPITER Y EL MUNDO MILITAR

En suelo asturiano, y en el marco igualmente de uno de los caminos antiguos, en este caso el que ponía en comunicación a los astures transmontanos con los augustanos (vía de La Carisa), se han descubierto algunos restos materiales correspondientes a la presencia de militares astures en la zona, en concreto en la localidad de Ujo (concejo de Mieres)⁵⁶.

Dejando de lado el caso excepcional de Gayo Sulpicio Úrsulo (comandante de campo de la legión III Augusta en el Norte de África)⁵⁷, sobresale la inscripción que Lucio Corona Severo dedica a Júpiter: las dimensiones del monumento son de 49 cms. de altura por 26 de anchura y 20 de grosor.

En la especie de cenefa que constituye la parte superior de la pieza parecen hallarse semiborradas las iniciales (I O M) de la dedicatoria de esta inscripción votiva, cuyo carácter se deriva perfectamente de la fórmula final de su campo epigráfico; las letras de la inscripción resultan toscas, disminuyendo de tamaño a medida que avanzamos hacia abajo en el contenido de su campo epigráfico, de manera que apenas queda espacio en la última línea para colocar la abreviatura final (*V S L M*)⁵⁸.

Se trata de un astur transmontano, que militaba (o había militado) en la legión VII Gemina (concretamente en la centuria de Vettio) en torno a mediados del siglo II y se establecería, inmediatamente después de haber completado su *honesta missio*, en el entorno territorial de las vegas del Caudal-Lena, donde, en compañía de su mujer (Octavia Prócula) realizaría esta dedicatoria al dios principal del panteón romano (*CIL II.5733 = Textos n° 6*)⁵⁹.

Dicha dedicatoria votiva a Júpiter puede ser interpretada como un medio de integración en la política y formas de vida romanas, convirtiéndose por tanto en un elemento diferenciador del personaje con respecto a sus contemporáneos⁶⁰.

Además, hemos de añadir la presencia de otros elementos militares (algunos de ellos ya licenciados) en un suelo muy aprovechable desde el punto de vista de la economía agropecuaria, lo que sin duda se halla en relación con el surgimiento de *villae* astur-romanas en dicho territorio desde ese siglo II d.C., especialmente en las cuencas de los ríos Lena y Caudal.

⁵⁶ Sobre el significado de este camino de penetración en territorio de los astures desde la Meseta remitimos a N.Santos, *Ejército romano, administración y vida civil en territorio de los astures*, p.40. Cf. E.Burgos, «Una revisión del conjunto epigráfico de Ujo (Asturias)», *Estudios varios de arqueología castreña*, Teverga 2007, pp.103 ss.

⁵⁷ N.Santos, «Gayo Sulpicio Úrsulo, primer comandante astur de una legión romana», *Aquila legionis* 12 (2009) 41 ss.

⁵⁸ J.Mangas, «La difusión de la religión romana en Asturias», *Indigenismo y romanización en el conventus Asturum*, p.170.

⁵⁹ Existen otros muchos ejemplos en el Norte peninsular de esta misma naturaleza, recogidos por L.Sagredo y A.Jiménez [«La religión practicada por los militares del ejército romano de Hispania durante el Alto Imperio romano», *ETF (Hª Antigua)* 9 (1996) 304 ss.], en los que se incluyen algunos indígenas que formaban parte de las tropas auxiliares romanas acampadas en dicho suelo.

⁶⁰ No debemos olvidar a este respecto que su datación pudiera corresponder tal vez a los primeros momentos del siglo II d.C.

De igual modo en este mismo ámbito del sincretismo religioso, vinculado en este caso a la minería romana del oro (y a la participación en dichas labores de elementos militares) nos hallamos con la inscripción descubierta en Naraval (concejo de Tineo), dedicada al dios Evedutonio Barciaeco⁶¹: esta inscripción votiva fue descubierta en el año 1932-1933 en la sierra de Valbón, en la margen derecha del río Naraval; algunos años después (concretamente en 1949) pasaría a manos de D.Enrique González mediante una transacción, haciéndose entrega de la misma poco tiempo después en el Museo Arqueológico Provincial de Asturias, donde en la actualidad se halla en depósito⁶².

Este documento fue encontrado en el suelo correspondiente al distrito minero romano de la zona de Naraval-Navelgas-Paredes, que en la actualidad conecta los concejos de Tineo y Valdés (concretamente las regiones mineras correspondientes a las cuencas de los ríos Naraval y Navelgas)⁶³; las dimensiones que nos ofrece son de 50 x 42 x 14 cms., tratándose de una piedra de características irregulares desde el punto de vista morfológico

(más ancha en su parte superior): el contenido del texto, recogido en tres espacios recuadrados y cuatro líneas (una en cada uno de los espacios superior y central y dos en el más bajo) resulta perfectamente visible (Textos nº 7).

Dicho epígrafe nos presenta elementos que parecen llevarnos, en cuanto a su fechación, hasta las primeras décadas del siglo II de nuestra era:

- 1) la presencia de un individuo (el dedicante) con *tria nomina* (*Lucius Servius Secundus*, lo que es indicio de que dicho personaje era ciudadano romano)⁶⁴; y

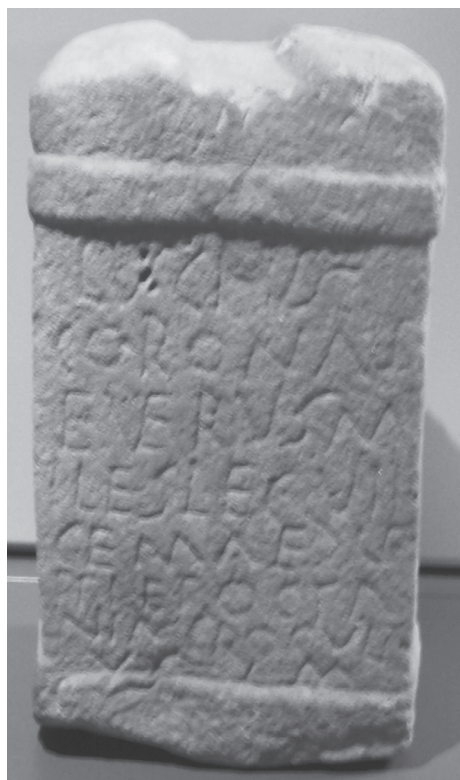


Fig. 77. Ara consagrada a Júpiter por Lucio Corona Severo, soldado de la legión VII Gemina (Ujo, Mieres)

⁶¹ En realidad no sabemos si constituye un ejemplo de sincretismo o, tal vez, detrás de esta divinidad se esconde el culto al dios principal del panteón romano.

⁶² M.Escortell, *Catálogo de las salas de cultura romana del Museo Arqueológico de Oviedo*, Oviedo 1975, p.6.

⁶³ M.Menéndez, «Árula de Naraval dedicada a Barciaeco», *Revista de Letras de la Universidad de Oviedo* 11 (1950) 287 ss.

⁶⁴ Dado que el proceso de romanización en la zona sería tardío (y en relación con las actividades mineras) este hecho no se produciría antes de las primeras décadas de la centuria mencionada.

2) el acoplamiento del campo epigráfico en tres espacios con renglones o líneas horizontales.

Sin embargo, desconocemos si se trataría de un simple ara o si la presencia de este altar implicaba, al igual que vimos en el caso de la inscripción de Rellón de Merás, la existencia de un espacio acotado en el que militares y civiles rendían culto a esta divinidad, asimilada posiblemente en sus funciones a las propias de Júpiter; por ello creemos que es posible fecharla en las décadas iniciales de ese siglo II d.C. (o a lo sumo a mediados del mismo, coincidiendo con la fase de aprovechamiento más intensivo de los recursos auríferos de la zona por parte de la administración romana).

CONCLUSIONES

De esta serie de referencias al culto a Júpiter (y a otras divinidades posiblemente asociadas a él) en territorio de Asturias en sus diversas manifestaciones se deduce que su existencia se vincula a enclaves próximos a los caminos romanos, bien a la vía de la costa bien a los que atravesaban la región central asturiana; en este contexto sobresale el trazado que, desde la llanura meseteña, avanzaba en dirección al *oppidum Noega* (recinto poblacional de la Campa Torres en Gijón), así como el que discurría, igualmente desde la región leonesa de los astures augustanos, hasta la desembocadura del Nalón (*Flavionavia*), enclaves que en ambos casos se identifican con ámbitos geográficos en los que la romanización penetraría en una fase más temprana.

Por lo que respecta a lo lugares de culto, todo apunta a que se trataría de santuarios o escenarios religiosos de escasa entidad, aunque se convertirían a lo largo de un tiempo prolongado (siglos II al IV fundamentalmente) en centros de devoción con respecto al dios principal del panteón romano.

Los dedicantes y adeptos del culto a Júpiter en suelo hispano se identifican con cargos civiles y militares, siendo en contraste igualmente frecuentes, sobre todo en el Noroeste peninsular, las dedicaciones de individuos sin derecho de ciudadanía, así como de comunidades indígenas del tipo anteriormente mencionadas; en el caso de Asturias los devotos del dios Júpiter, cuando aparecen recogidos en los documentos epigráficos, se corresponden, o bien con individuos ya romanizados (Publio Antonio, Lucio Corona Severo, ¿Tito Pompeyo Peregriniano?), o bien con pequeños colectivos de personas no muy alejados geográficamente del lugar de hallazgo de los monumentos (arronidaecos y colliacinos, así como tal vez los luggones arganticaenos), que parecían enormemente dispuestos al reconocimiento de la divinidad más representativa del panteón romano con todo lo que ello significaba de anuencia con respecto a las formas de vida romanas.

Sin embargo, la escasa romanización alcanzada por amplios espacios territoriales de los astures transmontanos traería consigo, por un lado, que las divinidades romanas a las que se les encomendaban tales funciones (*lares* domésticos, penates, Vesta,

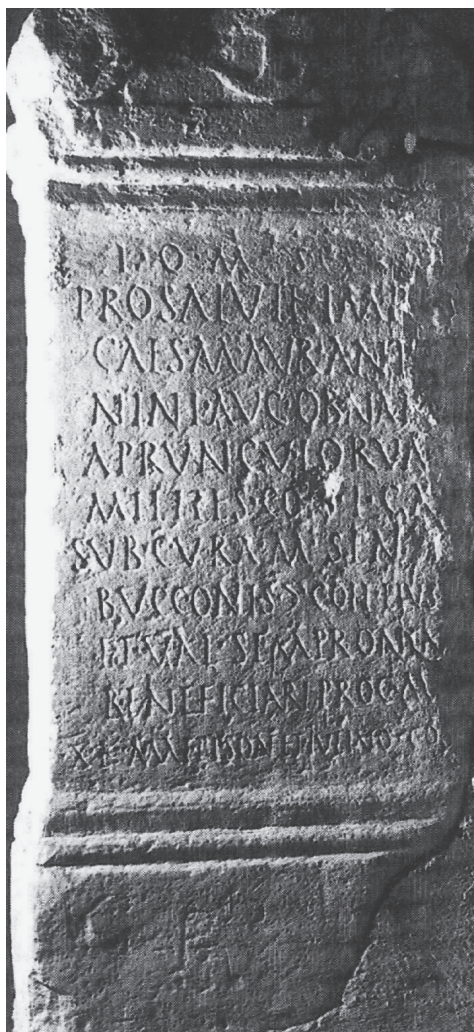


Fig. 78. Altar dedicado a Júpiter hallado en Villalís de la Valduerna (León)

Jano...) apenas hallaran un escasísimo arraigo en dicho suelo y, por otro, que la presencia de los dioses conectados al ciclo económico (equiparados con divinidades romanas de tipo secundario) fuera prácticamente nula.

Por ello sobresale más, en el ámbito de la Asturias antigua, la presencia de este número significativo de aras dedicadas a Júpiter, lo que puede llevar a plantearnos si el arraigo del culto a dicho dios en el marco de las comunidades de los astures transmontanos obedecería simplemente al hecho de que, bajo dicha advocación, se encubre la existencia de un dios indígena sin nombre de características similares en el mundo religioso prerromano.

Junto a ello, este conjunto de advocaciones ligadas al dios principal del panteón romano como divinidad vinculada al sector agropecuario, a los fenómenos naturales, a los pastos..., hizo posible que muchos de los dioses locales indígenas, que venían cumpliendo unas funciones similares, se adaptasen perfectamente a las características de Júpiter.

Igualmente los ciudadanos romanos de estas zonas escasamente romanizadas del Imperio se dieron cuenta de que esta aceptación del culto al padre de los dioses les suponía una forma de diferenciarse del entorno social de sus compatriotas que no contaban con el estatuto privile-

giado, al tiempo que el arraigo de dicho ritual les llevaba a vincularse ideológicamente con el resto de los ciudadanos.

Como divinidad principal romana Júpiter concentraría no sólo la presidencia de la tríada capitolina sino también todo un conjunto de advocaciones conectadas con las prerrogativas propias del resto de las deidades oficiales romanas; a consecuencia de ello se manifiesta como protector de las cosechas y al mismo tiempo de la familia (matrimonio), de las relaciones entre grupos y comunidades (pactos), del ejército....

En el caso de Asturias disponemos de una serie de aras de carácter votivo consagradas a dicha divinidad: la primera de ellas, hallada en el concejo de Boal, esta dedi-

cada por Publio Antonio en reconocimiento como exvoto (Textos nº 3); las restantes nos presentan siempre en su encabezamiento la advocación a Júpiter Óptimo Máximo (*I O M*), tanto en la encontrada en Rellón de Merás (concejo de Valdés) (Textos nº 2) como en la descubierta en Castiello (concejo de Gijón), que no refleja dedicante alguno (Textos nº 1), o finalmente la que en la actualidad se puede contemplar en la iglesia de San Vicente de Serrapio (concejo de Aller) (Textos nº 4).

Si consideramos la presencia de este último documento junto a otras lápidas funerarias paleocristianas es posible deducir que un antiguo centro pagano de culto sería sacralizado (en este caso cristianizado) con posterioridad al expandirse la nueva religión por el territorio asturiano; además, los dedicantes de esta inscripción de Serrapio (las poblaciones de los arronidaecos y los coliacinos) se corresponden con dos comunidades indígenas ya latinizadas.

Por otro lado un cierto número de topónimos de Asturias, como el correspondiente al barrio de Jove en Gijón y/o la roca conocida como Piedrajueves en la vía antigua de La Mesa, a escasa distancia de su entrada en suelo asturiano, nos ponen necesariamente en conexión con testimonios vinculados al culto rendido a dicha divinidad⁶⁵.

De esta serie de referencias al culto a Júpiter se deduce que su existencia se vincula a enclaves próximos al camino romano de la costa y al que atravesaba la región central asturiana desde la llanura meseteña hacia el *oppidum Noega* (recinto poblacional de la Campa Torres en Gijón), que se identifican con contextos geográficos en los que la romanización penetraría en una fase más temprana.

Junto a ello todo apunta a que los devotos del dios Júpiter parecen identificarse con individuos ya romanizados, o bien con pequeños colectivos que parecen prestos al reconocimiento de la divinidad más representativa del panteón romano; en cualquier caso el área de difusión de los cultos a dicho dios parece haber sido mucho más amplia, tanto desde el punto de vista geográfico como desde la perspectiva de los grupos sociales entre quienes arraigaría, que la correspondiente al culto imperial.

Ahora bien, si echamos una ojeada a la importancia adquirida entre los indígenas astures por el culto a Júpiter (y en menor grado por el culto al emperador), no puede resultarnos extraño que las divinidades indígenas, de tanto arraigo en tiempos prerromanos, a pesar de conservar una cierta vigencia en época romana, pasaran a un segundo plano, llegando a ser asimiladas con los dioses más importantes del panteón romano, y en consecuencia a desaparecer una vez perdido su sentido regional; como consecuencia de ello las funciones de estas divinidades anterromanas quedarían reducidas, a medida que avanzamos en el tiempo, a simples dioses de carácter local, vinculados tanto a la protección de los ganados como de los campos, de los edificios, de la sociedad, de la salud, de las aguas..., y de los que no se nos ha conservado resto alguno en la documentación antigua (epigráfica sobre todo).

⁶⁵ Más detalles en J.Mangas, «La religión romana en Hispania», *Historia de España*. 2, *Hispania romana*, Madrid 1982, pp.323 ss.

Este hecho traería consigo, por un lado, que las divinidades romanas a las que se les encomendaban tales funciones (lares domésticos, penates, Vesta, Jano....) apenas hallaran un escasísimo arraigo en suelo de los astures transmontanos y, por otro, que la presencia de los dioses conectados al ciclo económico (equiparados con divinidades romanas de tipo secundario) fuera prácticamente nula.

Para finalizar queda por hacer una reflexión: ¿por qué motivo el culto a Júpiter se halla tan arraigado entre los astures transmontanos mientras que el correspondiente a los emperadores prácticamente es nulo, si hacemos excepción de la inscripción votiva de la Campa Torres dedicada a Augusto? Bien es verdad que el primero de tales cultos representaba, desde el punto de vista de los indígenas astures, tal vez la mejor expresión de hallarse inmersos definitivamente en el marco de las formas de vida romanas, cuyos parámetros de comportamiento asumían a un mismo tiempo.

Pero tampoco debemos olvidar que se trataba de un territorio escasamente urbanizado, por lo que difícilmente el culto imperial pudo arraigar, de manera que Júpiter, como divinidad principal del panteón romano, asumiría las funciones político-religiosas derivadas de aquél; tal vez por ello es por lo que el culto a la divinidad principal del panteón romano se nos ha transmitido en el caso del territorio de los astures en una serie de manifestaciones de culto de gran diversificación, incluido el mundo militar.

ANEXO DOCUMENTAL

1. Inscripción a Júpiter de San Juan de Tremañes, Castiello (Gijón)

*IOVI OPTIMO
MAXIMO*

Iovi Optimo/ Maximo
«(Consagrado) a Júpiter Óptimo Máximo».

CIL II.2702.

2. Ara a Júpiter hallada en Rellón de Merás (Valdés)

*IOVI OP
MO MAXI
MO SACR
M*

Iovi Op[ti]/ mo Maxi/ mo sacr[u]/ m.
«Consagrado a Júpiter Óptimo Máximo».

CIL II.2693 (desaparecida)

3. Altar a Júpiter encontrado en Boal

*IOVI
EX VOT
P ANT*

Iovi/ ex vot(o)/ P(ublius) Ant(onius).
«A Júpiter de acuerdo con su promesa Publio Antonio (lo dedica)».

CIL II.2692.

4. Dedicatoria a Júpiter en Serrapio (Aller)

CIL II.2697 = Texto nº 3 del Capítulo I de la Segunda Parte

5. Una divinidad indígena de los luggones (¿sincretismo con Júpiter?)

CIL II. 2700 (inscripción votiva de Grases, Villaviciosa) = Texto nº 3 del Capítulo II de la Primera Parte

6. La presencia de Júpiter en ámbito militar

CIL II.5733 (*Inscripción de Ujo, Mieres*) = Texto nº 8 del Capítulo I de la Segunda Parte

7. Ara votiva dedicada al dios Barcia (Evedutonio Barciaeco)

Inscripción procedente de Naraval (Tineo) = Texto nº 2 del Capítulo II de la Primera Parte